

BOLETÍN DE COMUNICACIÓN INTERNA

NÚMERO #31 | NOVIEMBRE 2025



@INCABIDE



Acuerdos institucionales

Por primera vez, el INCABIDE firma un acuerdo de cooperación internacional con su homólogo de Paraguay, SENABICO. Esta alianza estratégica busca blindar la administración de bienes incautados y decomisados con máxima transparencia y eficiencia.

¿Qué Implica el Convenio?

Intercambio de Experiencias: Adopción de mejores prácticas en gestión de activos ilícitos.



Conferencias



Capacitaciones



La encargada de Compras y Contrataciones del INCABIDE, Lic. Evinelyn Rodríguez, participó en la charla sobre las novedades de la Ley 47-25 de Contrataciones Públicas.

Este encuentro permitió conocer de primera mano los cambios, mejoras y actualizaciones establecidas en la nueva normativa, orientadas a fortalecer la transparencia, la eficiencia y las buenas prácticas en los procesos de contratación del Estado.

Nuestro Director Ejecutivo, Lic. Manuel Oviedo Estrada, participó como panelista en el evento internacional “Crimen Organizado y Combate Patrimonial”, organizado por **EL PACCTO 2.0**, abordando el tema “La contratación con sujetos terceros públicos o privados, herramienta esencial”.

En este importante panel también participaron destacadas figuras internacionales como Ingrid Jonker, Senior Asset Manager de la Oficina de **Gestión de Activos de Países Bajos**, y Gemma Alejandra Chincha Torres, Gestora Civil del Estado de la ORGA, España.

Navidad INCABIDE

🎄🌟 ¡Llena de alegría nuestro Mural de Agradecimiento! 🌟🎄

En el INCABIDE deseamos agradecer por un excelente año 2025 y tú puedes agradecer también.

iHagamos juntos que este espacio se llene de buenos deseos y energía positiva!

